

Cuenca Julio 19 de 2007

Señores
Accionistas de la Compañía
CLINICA LOS JARDINES CLILOSJAR S.A.
De mis consideraciones.

En mi calidad de Comisario de la Empresa y en cumplimiento de la función asignada en el Art. N° 279 de la Ley de Compañías, tengo a bien informar que he examinado el Estado de Situación al 31 de Diciembre del año 2005, el mismo que fuera presentado a los organismos de control, dicha verificación lo realicé con la finalidad de determinar si el inicio del nuevo ejercicio económico parte con los saldos y cuentas respectivas, y luego continuar con el análisis del Balance General y estado de Resultados presentado por el ejercicio económico del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2006

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas estas normas requieren que se planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros reflejen la verdadera situación y por consiguiente no existan motivos de revelación alguna.

En el examen se incluye una base de pruebas selectivas de revisión de la documentación que sirve de soporte para los balances y además la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad empleadas en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, así como también la sujeción a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas entre las principales.

En mi opinión los Estados Financieros de CLINICA LOS JARDINES CLILOSJAR S.A. cortados al 31 de Diciembre del año 2006, no presentan razonablemente la Situación Financiera y Económico, de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en el país, pues, no guardan conformidad con disposiciones legales y reglamentarias.

Por lo antes anotado, en opinión de quién suscribe, formada durante el proceso de la revisión de los Estados de Situación y de Resultados presentados por el ejercicio económico del año 2006, éstos no presentan razonablemente la situación de la Empresa y los resultados de las operaciones deben ser corregidos y aclarados de acuerdo con lo expuesto en el anexo del presente informe. Por lo expuesto se sugiere que no sean aprobados dichos balances.

Atentamente.

Dr. Wilson Robles.
Comisario.

INFORME DE ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.

1.- Asiento contable inicial

Revisado el asiento contable de inicio de actividades por el año 2006 fue necesario que el mismo sea modificado en vista de que no constaban los saldos de Caja por la suma de \$ 1.740,28 ; de Coopmego \$ 202.67, Inventarios de medicamentos \$6.575,61 Se hizo constar únicamente \$ 358.30; a su vez en las cuentas del haber Cuentas por Pagar Cegranco no se registró \$9.197,56 sino únicamente \$231.93.

Sin embargo de estas correcciones dichos valores no concuerdan con los declarados por el año 2005 e inicio del año 2006

2.- Analizados los Estados de Situación parciales y luego comparados con el Balance Consolidado se observan las siguientes inconsistencias:

-El total de los balances parciales suman \$134.877,35 el consolidado \$ 129.558,07 una diferencia de \$ 5319.28

-Se registra Cuentas por Cobrar Empleados \$600.00 se hace provisiones por incobrables \$34.44, lo correcto sería que se cobre o bien se liquide como pérdida

-También consta Cuentas por Cobrar Médicos \$570.00 se provisiona como incobrable \$38.64, al igual que el caso anterior o se cobra o bien liquida como pérdida.

- No se hacen provisiones por gastos o costos incurridos en el ejercicio económico del año 2006, así;

1.- Amortizaciones y depreciaciones

2.- Por servicios básicos luz, agua, teléfonos, Internet.

3.- Por intereses y multas por atrasos en el pago de aportes al IESS

4.- Por falta oportuna de declaraciones y pagos al SRI por retenciones realizadas así Como por impuestos causados y que al momento la deuda asciende a \$10.096,39 de acuerdo con balances.

5.- Los intereses y multas constituyen sanciones por lo tanto para efectos tributarios no constituyen gastos y más bien sobre dichos valores también deben calcularse el pago del Impuesto a la Renta en un porcentaje igual al 25% de dichos pagos.

Otros aspectos

-La cuenta denominada descuentos por multas a empleados consta como que se debe pagar a los empleados sancionados, ésta debe ser liquidada \$104.81

-Las deudas al Municipio por impuestos no se están considerando

-En los balances se indican que CEGRANCO debe \$ 44.131.44 consta en el activo a largo plazo debe registrarse dentro del activo corriente a fin de que el pago del impuesto a los activos sea menor

-En las cuentas del pasivo consta cuentas por pagar a CEGRANCO \$7225.86 situación esta que demuestra que la deuda por cobrarse es menor, por consiguiente disminuyen los activos presentados al igual que los pasivos.

-Similar procedimiento debe seguirse con la Cuenta por Pagar a SOCIOS \$8506.81 que consta en el pasivo a largo plazo.

-Se viene manteniendo la cuenta ANTICIPO ADQUISICION EDIFICIO \$42.585,60 estimo sería procedente registrar en las cuentas del Activo Fijo cuentas CONSTRUCCIONES Y TERRENOS por el valor total de la compra con crédito a las cuentas respectivas.

PATRIMONIO

El grupo de cuentas que constituyen el Patrimonio no se analizó por los ajustes antes indicados que deben realizarse contablemente, sin que se consideren que lo antes expuesto sean los únicos, pues quienes vienen manejando la parte administrativa y contable con seguridad detectarán que algo más existen.

ESTADO DE RESULTADOS

El estado de Resultados tampoco se revisó en primer lugar debido a que los anexos de las declaraciones mensuales presentados al SRI no fueron entregados oportunamente y lo que es más hasta el momento no entregan las correspondientes al segundo semestre del año 2006

Por último se hace un análisis económico financiero por los años terminados al 31 de diciembre del 2005 y comparativo con el año 2006

1 ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION DECLARADO POR EL AÑO 2005

1,1 Verificado el Estado de Situación declarado por el año 2005, el total del activo suma.....\$				90158,00		
Asiento contable inicial año 2006 D.A.					36755,71	
Asiento contable inicial año 2006 C.Q.					54889,06	
Diferencia..... \$				1466,77		
Totales \$				91624,77	91624,77	
1,2 Total del pasivo declarado al 31-12-2005				73734,16		
Asiento contable inicio año 2006 D.A.					9397,24	
Asiento contable inicio año 2006 C.Q.					56539,35	
Diferencia..... \$					7797,57	
Totales..... \$				73734,16	73734,16	
1,3 Total del patrimonio declarado año 2005				18423,84		
Asiento contable inicio año 2006 D.A.					27358,47	
Asiento contable inicio año 2006 C.Q.					1870,29	Negativo
Diferencia.....\$				9264,34		
Totales\$				25888,18	25888,18	
1,4 Resumen total de las diferencias:				31/12/2005	01/01/2006	Diferencias
Activo Total				90158	91624,77	1466,77
Pasivo Total				73734,16	65936,59	7797,57
Patrimonio				18423,84	25888,18	9264,34

1,5 La diferencia de \$9,264,34 corresponde al pasivo corriente que no se registra como deuda de \$5,532,61 Impuesto a la Renta SRI y \$ 3,731,73 que corresponde al 15% de Participación de Trabajadores año 2005

2 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA Ejercicio 2005 y 2006

2,1 INDICE DE SOLVENCIA

Este índice mide la habilidad y responsabilidad de la Administración para atender el pago de sus obligaciones corrientes; es decir, tener los activos disponibles necesarios para cubrir las deudas a corto plazo.

	Año 2005	Liquidés	Año 2006	Liquidés
Activo corriente	27537,81	1,91	25040,48	0,71
Pasivo corriente	13812,14		34965,30	

El índice de 0,71 para el año 2006 nos demuestra que no cubre la deuda existente del pasivo corriente debido a que ha disminuido el activo corriente y ha crecido el pasivo corriente, por lo tanto para cubrir un dólar de deuda le falta \$0,29

Una relación demasiado baja indica que se pueden tener dificultades para pagar las deudas, en tanto que una muy alta refleja que los recursos no se están usando adecuadamente.

2.2 INDICE DE LIQUIDEZ

Este índice constituye una medida más rígida, mide la entera del Administrador para atender el pago de sus obligaciones ordinarias, sólo considerando los activos líquidos que están constituidos por el activo corriente menos inventarios y se compara con el pasivo corriente, así:

	año 2005		año 2006	
Act.corriente -inventarios	10719,39	0,77	11443,28	0,32
Pasivo corriente	13812,14		34965,43	

Este índice del 0,77 mayor del año anterior; pues, una relación igual a UNO se considera aceptable pero se observa que para el año 2005 le faltaba 0,29 y para el año 2006 se incrementa más 0,68, lo que quiere decir que por cada dólar de deuda le falta 0,68, situación preocupante.

2.3 ESTADO DE LIQUIDEZ INMEDIATA

Como su denominación lo indica, señala hasta que punto la empresa podría efectuar la liquidación inmediata de sus obligaciones corrientes, constituye por lo tanto, el más rígido de los índices, la fórmula procede de la siguiente forma

	año 2005		año 2006	
Efectivo	6466,04	0,46	4444,50	0,12
Pasivo corriente	13812,14		34965,43	

Este cociente en el año 2005 es de 0,46, es decir por cada dólar de deuda contraída cuenta con 0,46 faltando 0,54; en tanto que para el año 2006 para cubrir un dólar de deuda cuenta únicamente con 0,12 centavos faltando 0,88 centavos para cubrir sus obligaciones en forma inmediata, situación más que preocupante.

2.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

	Año 2005	Año 2006
Activo corriente	53936,84	25040,48
Pasivo corriente	23076,16	34965,43
	30860,68	9074,95

El año 2005 tenía un capital de trabajo que sobrepasaba más del 50% para cubrir sus compromisos, en cambio para el año 2006 la situación es muy adversa el capital de trabajo tiene un signo negativo igual ha \$9,924,95

3 ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2006

3.1 INGRESOS:

El presente año se ha incrementado de acuerdo con el Estado de Resultados Consolidado que indica unos ingresos igual ha \$181,965,34, sin embargo dicha cantidad comparada con los valores declarados al SRI; esto es, ventas gravadas y ventas exentas, existe una diferencia en exceso de más de \$10,000,00, siendo necesario analizar los anexos respectivos, mismos que no presentan.

3.2 EGRESOS

Se presente un monto total de egresos por \$148,557,43 tambien superior al año anterior, también se solicitó los anexos correspondientes de compras, servicios declarados a fin de determinar la veracidad de los mismos y luego proceder a obtener los resultados esperados

3.3 Por lo antes indicado no se puede aceptar el resultado establecido y presentado considerando además que no se han contabilizados varios ajustes, tales como provisiones para costos y gastos, al igual que las amortizaciones y otros considerando que constituye una sola empresa y no se debe contar con dos contabilidades bajo ningún motivo .